



**GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
PROCESO ATENCIÓN A CLIENTES**

**SOLICITUD FACTIBILIDAD PUNTO DE CONEXIÓN NIVEL DE
TENSIÓN 1**

F1.MPM2.P2

15/12/2016

Versión 1.0

Página 1 de 1

REQUISITOS PARA SOLICITAR CONEXIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA

PERSONA NATURAL

1. Fotocopia de Cédula del propietario del inmueble
2. Fotocopia del recibo de energía del vecino de enseguida
3. Si el solicitante del servicio es propietario formal de inmueble debe presentar el certificado de libertad tradición del inmueble, expedido por la oficina de Instrumentos Públicos con fecha de expedición no mayor a 3 meses.
4. Si el solicitante del servicio es poseedor del inmueble, pero no tiene formalizada la propiedad del mismo, debe presentar Declaración Extrajuicio de la posesión del inmueble rendida ante notario no mayor a 3 meses.
5. Si el solicitante es arrendatario debe presentar contrato de arrendamiento con una carta de autorización del propietario del predio que lo faculte para instalar el servicio de energía en el inmueble
6. Certificado de estratificación original emitido por la oficina de planeación municipal, vigente (Aplica únicamente para tipo de uso residencial)
7. Declaración De Cumplimiento Del Reglamento Técnico De Instalaciones Eléctricas – RETIE debidamente diligenciado por la persona que haya realizado las instalaciones eléctricas internas con tarjeta profesional del CONTE con la “clase” según el tipo de instalaciones a realizar quien a su vez debe anexar
 - a) Fotocopia de tarjeta profesional emitida por el CONTE - Firmada
 - b) Fotocopia de documento de identificación - Firmada
 - c) Cuadro de cargas de las instalaciones realizadas debidamente firmado y rotulado
 - d) Diagrama unifilar general de la acometida firmado y rotulado por el Técnico Electricista
 - e) Diagrama unifilar del tablero de circuitos firmado y rotulado por el Técnico ElectricistaSi la carga instalada es mayor a 4 kVA se debe instalar un medidor de energía activa-reactiva

PERSONA JURIDICA

1. Fotocopia del RUT actualizado
2. Certificado de existencia o representación Legal (Cámara de comercio) vigente
3. Fotocopia de cédula del representante legal
4. Acta de posesión o nombramiento en el cargo
5. Si el solicitante del servicio es propietario formal de inmueble debe presentar el certificado de libertad tradición del inmueble, expedido por la oficina de Instrumentos Públicos con fecha de expedición no mayor a 3 meses.
6. Si el solicitante es arrendatario debe presentar contrato de arrendamiento con una carta de autorización del propietario del predio que lo faculte para instalar el servicio de energía en el inmueble
7. Fotocopia del recibo de energía del vecino de enseguida
8. Declaración De Cumplimiento Del Reglamento Técnico De Instalaciones Eléctricas – RETIE debidamente diligenciado por la persona que haya realizado las instalaciones eléctricas internas con tarjeta profesional del CONTE con la “clase” según el tipo de instalaciones a realizar quien a su vez debe anexar
 - a) Fotocopia de tarjeta profesional emitida por el CONTE - Firmada
 - b) Fotocopia de documento de identificación - Firmada
 - c) Cuadro de cargas de las instalaciones realizadas debidamente firmado y rotulado
 - d) Diagrama unifilar general de la acometida firmado y rotulado por el Técnico Electricista
 - e) Diagrama unifilar del tablero de circuitos firmado y rotulado por el Técnico ElectricistaSi la carga instalada es mayor a 4 kVA se debe instalar un medidor de energía activa-reactiva

Nota:

- a) Para firma del contrato de prestación del servicio de energía se debe presentar personalmente el representante legal de la entidad o en caso de asignar un delegado deberá enviar autorización original escrita.
- b) Si el predio está a nombre del municipio, deberá solicitar autorización del alcalde municipal para que la matrícula de energía sea creada a nombre de la institución.

Anexando lo siguiente:

- Fotocopia de Cédula del representante Legal de la entidad u organización
- Acta de posesión o nombramiento al cargo del representante legal
- Fotocopia del RUT de la institución u organización.